

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INDUSTRIAL NESFI S.A
CELEBRADA EL VEINTI UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE

En la ciudad de Guayaquil, a los 21 días del mes de Octubre del dos mil Diecinueve, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en la calle **FRANCISCO SEGURA # 1506 AV QUITO** , se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **COMPAÑÍA INDUSTRIAL NESFI SA**, con la concurrencia de:

- A. **MARTINEZ FLORENCIA CHRISTIAN DANILO**, propietario de **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad y con derecho a **OCHOCIENTOS votos**,

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y normativas de **UN DOLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2017

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr **MARTINEZ FLORENCIA CHRISTIAN DANILO**, y actúa como secretario Ad-Hoc, el Sr. **MARTINEZ FLORENCIA CHRISTIAN DANILO**.

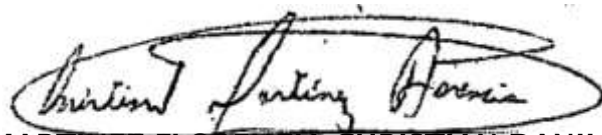
Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

2. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2017

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2017.-

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. **F) MARTINEZ FLORENCIA CHRISTIAN DANILO.**

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 21 de Octubre del 2019.

A handwritten signature in black ink, enclosed within an oval-shaped stamp. The signature appears to read "Martinez Florencia Christian Danilo".

MARTINEZ FLORENCIA CHRISTIAN DANILO
REPRESENTANTE LEGAL
INDUSTRIAL NESFI S.A